

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura

FAPyD-UNR

ARQUITECTOS: PROFESIONALES, EXPERTOS Y VANGUARDISTAS EN EL CONO SUR



N.11/6 DICIEMBRE 2019

[H. HITCHCOCK] [A. ALMANDOZ MARTE / A. I. MONTI] [L. MÜLLER] [G. MELA] [U. EXSS CID]
[A. NOVICK / G. ZANZOTTERA] [N. C. ARAVECCHIA-BOTAS] [E. MENÉNDEZ] [C. E. ALTUZARRA]
[M. C. BERRINI / C. SOLARI] [C. COSTA CABRAL] [S. S. KAHATT NAVARRETE] [J. SCRIMAGLIO]





FAPyD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.10/6 2019
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



UNR

A&P Continuidad
Publicación semestral de arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Diseño editorial

Lic. Catalina Daffunchio

Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdetaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



Imagen de tapa :

Corte longitudinal del Corazón de Lomas Verdes (Luis Barragán y Juan Sordo Madaleno, 1965-1967). Imagen realizada por Giulia Mela.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad01@gmail.com

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector

Franco Bartolacci

Vice rector

Darío Masía

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano

Adolfo del Rio

Vicedecano

Jorge Lattanzi

Próximo número :

AGUA, TERRITORIOS Y JUSTICIA ESPACIAL
Julio 2020, Año VII - N° 12 / on paper/on line



ÍNDICE

Editorial

06 » 09

Ana María Rigotti

Reflexiones de maestros

10 » 17

Arquitectura burocrática y arquitectura de genio.

Henry-Russell Hitchcock

Traducción a cargo de Ana María Rigotti

Conversaciones

18 » 25

De urbanistas a planificadores.

Matices de la transformación de la disciplina urbana en América Latina.

Arturo Almandoz Marte por
Alejandra Inés Monti

Dossier temático

26 » 35

Persistencia y cambios.

Amancio Williams y los modos de producción de la arquitectura después de la segunda posguerra.

Luis Müller

36 » 47

Luis Barragán y Juan Sordo Madaleno: El plan maestro de Lomas Verdes

Giulia Mela

48 » 59

De la obra de autor al anonimato.

El proyectista-investigador en la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de la década de 1960 en Chile.

Ursula Exss Cid

60 » 69

La emergencia de los arquitectos como investigadores profesionales en estudios urbanos.

Algunas hipótesis de trabajo.

Alicia Novick y Guillermina Zanzottera

70 » 81

Técnica y política en la producción de la ciudad latinoamericana.

Ciudad Kennedy, Bogotá (1960-1963).

Nilce Cristina Aravecchia-Botas

82 » 89

Primer y último debate sobre la implementación del concepto FOT.

Eleonora Menéndez

90 » 97

De oficio costruttore.

La empresa Candia.

César Eduardo Altuzarra

98 » 107

Poéticas de lo contingente: arquitectos de la contemporaneidad.

María Carla Berrini y
Claudio Solari

Ensayos

108 » 121

París 1965.

Niemeyer, el foyer de la clase obrera y las perspectivas del vanguardista, el profesional y el artista.

Cláudia Costa Cabral

122 » 133

El Perú como proyecto.

La Agrupación Espacio en el proceso de modernización del Perú.

Sharif Samir Kahatt Navarrete

Archivo de obras

134 » 141

Parroquia San Antonio María Gianelli.

Jorge Scrimaglio

142 » 147

Normas para autores



Monti, A. I. y Almandoz Marte, A. (2019). De urbanistas a planificadores. Matices de la transformación de la disciplina urbana en América Latina. *A&P Continuidad*, 6(11), 18-25. doi: 10.35305/23626097v6i11.225



De urbanistas a planificadores

Matices de la transformación de la disciplina urbana en América Latina

Arturo Almandoz Marte por Alejandra Inés Monti

Recibido: 1 de agosto de 2019

Aceptado: 11 de octubre de 2019

Español

La presente entrevista indaga en la transformación del rol de los profesionales avocados a la disciplina regional y urbana, en el período comprendido entre mediados de la década del cuarenta y finales de los años sesenta. Centrando la conversación en la comprensión del pasaje de la figura del urbanista a la de planificador, se proponen iluminar nuevas aristas del debate que, sobre la base de la comprensión histórica del devenir disciplinar, posibilitan una lectura minuciosa de este desplazamiento de orden teórico y práctico. La estrategia de una mirada en clave latinoamericana de los trabajos de investigación de Arturo Almandoz Marte lo convierten en un interlocutor clave para la comprensión de los matices que adquiere la disciplina en lo referido a las ideas, los actores, los referentes y las indagaciones sobre la formación de profesionales vinculados a las necesidades del Estado en el período de estudio.

English

This interview explores the transformation of the role of professionals committed to regional urbanism between the mid-forties and the late sixties. Focusing the conversation on the comprehension of the passage ranging from the figure of the urbanist to that of the planner, the proposal is to illuminate new thematic threads of a debate based on the historical perspective of the disciplinary development which enables a thorough reading of this theoretical and practical shift. The strategy of a Latin American approach for the research of Arturo Almandoz Marte turns him into a key interlocutor for understanding the disciplinary nuances in terms of ideas, actors, referents and inquiries dealing with the training of professionals linked to the needs of the state throughout the time period addressed by this study.

Palabras clave: expertos, planificadores regionales y urbanos, América Latina

Key words: experts, regional urban planners, Latin America

Este número de la revista invita a reflexionar sobre las diferentes variantes que adquieren las prácticas arquitectónicas y del urbanismo en la segunda posguerra. Centrando la conversación en la conversión de la figura del urbanista en experto, se propone un diálogo que aborda las condiciones de una renovada disciplina en el continente que, bajo el influjo de las políticas desarrollistas, requiere de un corpus profesional adaptado a los nuevos escenarios de los Estados. La configuración de equipos técnicos capaces de integrarse a las nuevas oficinas de planificación estatales, las asesorías internacionales, las misiones técnicas y la configuración de centros de formación, investigación y asistencia técnica van a marcar el devenir profesional que abandona las prácticas individuales en pos de la configuración de equipos interdisciplinarios de trabajo formados bajo las más avanzadas prácticas de la planificación regional y urbana de cuño desarrollista.

Para avanzar en este progresivo pasaje a la figura del experto en la región conversamos con el urbanista venezolano Arturo Almandoz Marte quien, desde sus inicios hasta la actualidad, indaga a través de su producción en la historia de la disciplina, partiendo de un abordaje que entrecruza ideas, actores, proyectos e instituciones en el cambiante contexto latinoamericano. Estas aproximaciones convierten a Arturo y a sus investigaciones en referentes ineludibles de los estudios urbanos en perspectiva histórica, subrayando en esta oportunidad un período clave de la transformación de la disciplina que, desde una óptica latinoamericana, permite identificar los matices que caracterizaron este proceso en cada uno de los países de la región.

Alejandra Monti. En tus libros¹ situas el desplazamiento de la matriz disciplinar en América Latina del urbanismo a la planificación entre mediados de la década del 40 y finales de los

50. ¿El motor de este corrimiento nace del seno de los propios urbanistas? ¿Cuál fue su rol en este proceso y cuáles fueron los mecanismos de reconversión en la figura del planificador?

Arturo Almandoz Marte. Más que ser atribuible a los pioneros mismos, la reconversión del urbanista al planificador es explicable, a mi juicio, por factores de naturaleza diversa. Comenzando por el epistemológico, recordemos que el urbanismo en sus distintas denominaciones idiomáticas –*urbanisme*, *urbanistica*, *Städtebau* y, un poco menos, el *town planning* o *urban planning*– tiene un fuerte componente técnico-artístico, en el sentido de la epistemología aristotélica. Más allá del clásico ejemplo de Camillo Sitte, ese componente mantuvo fuerte presencia en el urbanismo durante la primera fase de consolidación disciplinar, desde la década de 1920 hasta la segunda posguerra, cuando el urbanista era en la mayoría de



Figura 1. Plano Regulador del Distrito Federal, "Estudio Preliminar 1932", arquitecto Carlos Contreras. Archivo Carlos Contreras. | Figura 2. Propuesta para la Avenida Principal de Caracas. Maurice Rotival 1938/39. Instituto de Urbanismo Universidad Central de Venezuela.

los casos un diseñador proveniente de la arquitectura o la ingeniería.

Dado que esos vocablos son con frecuencia intercambiados como sinónimos, puede pensarse que la aparente duplicidad se debe a un vocabulario más rico de las lenguas romances, en este caso, con respecto al inglés, donde *urbanism* tradicionalmente no tuvo una connotación disciplinar alternativa al *town planning* británico o al *urban planning* norteamericano. Esto apenas cambiaría en la era posmoderna, cuando el *new urbanism* devino una suerte de reinterpretación de principios de la disciplina tradicional. Yo creo que hay además matices conceptuales e históricos asociados a cada término: tal como ha sido esbozado para contextos de industrialización avanzada, a diferencia del *urbanisme* francés, de la *urbanistica* italiana o del *Städtebau* germano, el *town planning* anglosajón enfatizó valores sistémicos, procedimentales y/o políticos; se apoyó para ello en las ciencias sociales y su aparato técnico en reemplazo del diseño, por resumir así su orientación más general, internacional y evidente para mediados del siglo XX, revisada por ejemplo por Michel Hebbert (2006).

En el contexto latinoamericano juegan además factores idiomáticos y geopolíticos. No es casual que la utilización del término urbanismo, en boga durante las primeras décadas del siglo XX, se viera sustituido desde la segunda posguerra por los vocablos *planificación* o *planeamiento* en español, así como *planejamento* en portugués. Aquí hay que hacer la salvedad de México, donde el término *planeación* fue utilizado desde el comienzo, probablemente propulsado por el pionero Carlos Contreras. Y tampoco es casual que este se había formado como arquitecto en la Universidad de Columbia, antes de trabajar con Thomas Adams en el plan regional de Nueva York. De allí quizás su familiaridad con el *planning*, que, como sabemos, es el término original anglosajón para lo que nosotros denominamos urbanismo (Fig. 1). En esa Latinoamérica de la segunda posguerra, norteeda por la industrialización y la urbanización, la modernización y el desarrollo, el tránsito de urbanismo a planificación fue también manifestación del relevo y desplazamiento de los polos, de Europa a Estados Unidos, desde donde era importada la modernidad traída por el nuevo aparato de

instrumentos asociados con la planificación. Tal como he sostenido en mis publicaciones, fue este nuevo *traslatio imperi* ocasión propicia para la renovación técnica, procedimental e institucional de la disciplina, al tiempo que ocurría una ampliación del ámbito de la ciudad a la región. Ahora bien, volviendo a la inquietud de tu pregunta, sí hay ejemplos de ese *corrimento*, como lo llamas, por parte de *urbanistas* que quisieron pasar a ser vistos como *planificadores*. Pienso en el caso del ingeniero militar Maurice Rotival quien, en guisa de *urbaniste*, coordinó el primer plan urbano para Caracas en 1939, ejemplo tardío de lo que Gaston Bardet (1939) llamara "Hausmannisme amélioré". Sin embargo, cuando Rotival volvió a Venezuela a mediados de la década de 1940, esta vez como asesor de la Comisión Nacional de Urbanismo (CNU), pregonó entre sus aprendices locales las bondades de la planificación regional de filiación norteamericana. Trabajando para entonces en la Universidad de Yale, el planificador llegó con notoria preocupación por la región, un ámbito al que el Rotival del plan de 1939 no parecía haber prestado mucha atención. El urbanista de la posguerra también pedía

consideración para los aspectos financieros dentro de la metodología de planificación, utilizando una distinción que formularía con más precisión años después –en el artículo “Planification et urbanisme” (1964)– uno puede decir que el antiguo *urbaniste* ahora deseaba ser considerado como *planificateur*, la nueva *mano derecha* de los estadistas norteamericanos (Fig. 2).

AM. Siguiendo a Harvey Perloff (1957) en su apuesta por la definición de la planificación regional como campo de estudio, ¿cuál fue el rol de las universidades en la generación de nuevos programas que dieran respuestas a las *nuevas habilidades profesionales*? ¿Qué relación existió entre la modernización de las estructuras burocráticas estatales alineadas con las políticas desarrollistas, y el nuevo perfil profesional que cada vez se aleja más del tablero para convertirse en un gestor de políticas públicas, asociado a esta idea de despacialización de la planificación?

AAM. Aunque no estoy seguro de que lideraran el cambio, sino que más bien respondieron a requerimientos de un sector estatal que demandaba aproximaciones más regionales y desarrollistas por parte de la planificación, creo que algunos centros académicos y universidades trataron de responder a las nuevas habilidades profesionales a las que te refieres. Como parte de la agenda de estudios urbanos latinoamericanos patrocinada desde Estados Unidos, ya para la década de 1960 había *think tanks* que nutrieron esas políticas desarrollistas, tales como el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES, 1961), en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y el Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDU, 1964) en la Universidad Católica de Chile. Sin embargo, un caso que me parece más ilustrativo, por ser más temprano y por reflejar la mudanza de ámbitos y metodologías en la disciplina urbanística, es el Instituto de Teoría de Arquitectura y Urbanis-

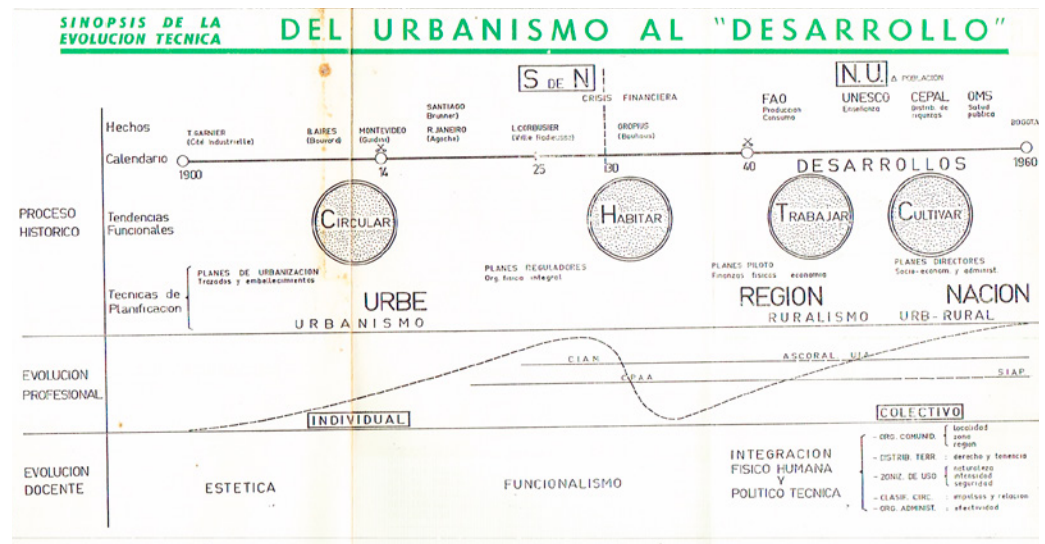


Figura 3. Sinopsis de la evolución técnica del urbanismo al desarrollo. Fuente: Boletín Informativo N° 23 (1962). Archivo ITU.

mo (ITU), rebautizado en 1952 en la Universidad de la República, en Montevideo; allí Carlos Gómez Gavazzo promovió, como sabes, una aproximación integral, racional y multisectorial del planeamiento, epitomada en su famosa Ecuación del Desarrollo (Fig. 3).

La transición del urbanismo al *planejamento regional* también fue tempranamente propulsada por la visita del padre dominico francés Louis-Joseph Lebreton a la Escola Livre de Sociologia Política (ELSP) en São Paulo, en 1941, seguido de otros centros académicos brasileños y latinoamericanos por el resto de la década y la siguiente. Tal como ha revisado recientemente la profesora Virginia Pontual (2016), el Movimiento Economía y Humanismo de Lebreton abogó por incorporar principios y variables de planificación económica y regional como requisitos para planificar áreas metropolitanas en expansión, a través de la Sociedad para el Análisis Gráfico y Mecanográfico Aplicado a los Complejos Sociales (SAGMACS). El Movimiento de Economía y Humanismo preconizó, en sus inicios, una mejora de la calidad de vida y espacialización del desarrollo tan en boga en la pos-

guerra, a través de un *aménagement du territoire* de amplia base científico-social.

Con esos ejemplos tempranos también quiero resaltar que el problema de la pérdida de espacialidad al que te refieres, el cual ciertamente he señalado en mis libros, corresponde a una fase posterior de esa aproximación desarrollista. Podría decirse que ocurre desde finales de la década de 1960 y a lo largo de la siguiente, cuando se pierde el referente territorial de la planificación, la cual estaba pasando de una aproximación regional a una nacional y centralizada, norteeda por una racionalidad economicista. Y a ello probablemente contribuyeron las mismas universidades, para volver a tu inquietud inicial. Además del CENDES en Venezuela, te puedo dar como ejemplo la carrera de Urbanismo en la Universidad Simón Bolívar (USB) de Caracas, creada a comienzos de la década de 1970. Como egresado de la misma en 1982, te confirmo que buena parte del programa de estudios correspondía a planificación centralizada: más que un diseñador urbano, el perfil profesional con el que fui formado era el de un *gestor de políticas públicas*, como dices (Fig. 4 y 5).

teriores que acercaron el urbanismo a la política, como en la *advocacy planning* preconizada por Paul Davidoff (1973). Aunque orientado al caso británico, ese sucesivo cambio de paradigmas en la planificación urbana desde la segunda posguerra ha sido resumido por Nigel Taylor (2010) mirando a un planificador que, en el segundo tercio del siglo XX, osciló entre el político y el experto. A mi juicio, la esclarecedora aproximación de Taylor resulta, mutatis mutandis, predicable de otros contextos.

En el marco de esas grandes fases y orientaciones, el experto al que creo que te refieres puede ser entonces el tecnócrata de la segunda mitad del siglo XX, cuando prima la dimensión política y sistémica de la planificación, en medio de una racionalidad económica, perdiéndose con frecuencia la ligazón original con el espacio. En nuestro campo de estudios urbanos y territoriales, creo que ese experto –acaso más un político que un científico, jugando de nuevo con la distinción weberiana– se posicionó cuando la planificación fue conectada –y eventualmente subordinada– a los objetivos del desarrollo económico, a través de las oficinas nacionales de planificación centralizada.

Desde el mismo ámbito académico, un ejemplo de esa vinculación puede verse, hasta donde entiendo, en la creación en 1959, en Uruguay, de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), alineada con los objetivos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La CIDE fue asesorada por Carlos Gómez Gavazzo desde el ya mencionado ITU, con sede en la Universidad de la República. Sin embargo, la CIDE fue remplazada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), la cual finalmente priorizó los objetivos económicos por sobre los territoriales². Si nos movemos más hacia el ámbito administrativo, también está el ejemplo de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) creada en 1958 en Venezuela, la cual congregó a muchos de los expertos planifi-

cadores anteriormente vinculados a la Comisión Nacional de Urbanismo (CNU). En el decreto de creación de CORDIPLAN, los objetivos del desarrollo económico debían anclarse en el sistema de ciudades y el territorio; sin embargo, a mi juicio, ese anclaje se perdió en las décadas siguientes, cuando los expertos de la planificación económica impusieron su primacía, sin importar que originalmente pudiesen provenir del ámbito arquitectural o urbanístico.

AM. ¿Qué sucedió con estos expertos una vez que el desarrollismo cerró su ciclo de oro y nos enfrentamos no solo al desencanto expresado en la Teoría de la dependencia, sino también a una pérdida progresiva de las democracias en el continente y las consecuentes limitaciones de las libertades individuales que habían caracterizado los principios rectores de la planificación de matriz desarrollista en América Latina?

AAM. Parte de esos expertos del desarrollismo, en primeras instancias, regresaron o migraron a las universidades y centros académicos, tal como lo ilustra el ciclo de la Teoría de la dependencia. Como sabes, desde los años sesenta se hizo necesario explorar explicaciones más sociopolíticas que económicas de los desbalances y las contradicciones que impedían a Latinoamérica alcanzar el desarrollo de corte funcionalista preconizado por la CEPAL. Surgida de ese malestar continental, la Teoría de la dependencia reinterpretó la antinomia centro-periferia cepalina, según la cual, grosso modo, el atraso latinoamericano solo podría ser superado a través de la profundización de la Industrialización por Sustitución de Importación (ISI) y la intervención estatal. La aproximación *dependentista* originalmente no se opuso a las iniciativas de la CEPAL, considerando especialmente que en esta trabajaron algunos de sus teóricos, como Celso Furtado, profesor de las universidades de Cambridge, Sorbona y Washington después del

golpe de estado de 1964 contra João Goulart, de cuyo gabinete fuera Furtado ministro de Planificación. Pero en la medida en que la ISI evidenció su agotamiento, la Teoría de la dependencia devino una interpretación predominantemente marxista opuesta al desarrollismo capitalista.

Con contribuciones pioneras de académicos como André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, y más de tarde de Celso Furtado, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, la teoría se convirtió en una escuela internacional de ciencias sociales de orientación neomarxista, en concordancia con el clima político de la Guerra Fría. La escuela proveyó, como es bien sabido, una matriz para entender el atraso latinoamericano durante las eras colonial y republicana, incluyendo las dimensiones económica, política y social del subdesarrollo. Algunos de sus exponentes se abocaron a temas de desigualdad territorial y urbanización dependiente, como Milton Santos y Manuel Castells, quienes trabajaron en universidades de los Países No Alineados, entre los cuales destacara Chile durante el gobierno de Salvador Allende. De allí en parte la importancia del ya mencionado CIDU, en la Católica de Chile, y otros centros latinoamericanos que tú has trabajado (Fig. 6). En las antípodas del dependentismo, los expertos planificadores también encontraron cabida en funciones más tecnocráticas, cónsonas con el neoliberalismo latinoamericano, que llegó en los setenta para quedarse hasta fines de siglo. En el caso pionero de Chile, es significativa la incorporación de Sergio de Castro como ministro de Economía entre 1974 y 76, quien lideró a los Chicago Boys que implementaron el programa de libre mercado. Porque no hay que olvidar que buena parte de este fue el desmantelamiento de la planificación centralizada heredada del ciclo desarrollista. El medio académico fue clave para esa reconversión, en la medida en que proveyó los expertos, tal como lo probó Arnold Harberger desde la Universidad Católica. Piedra angular de un convenio de la Agencia Estadounidense de Ayuda

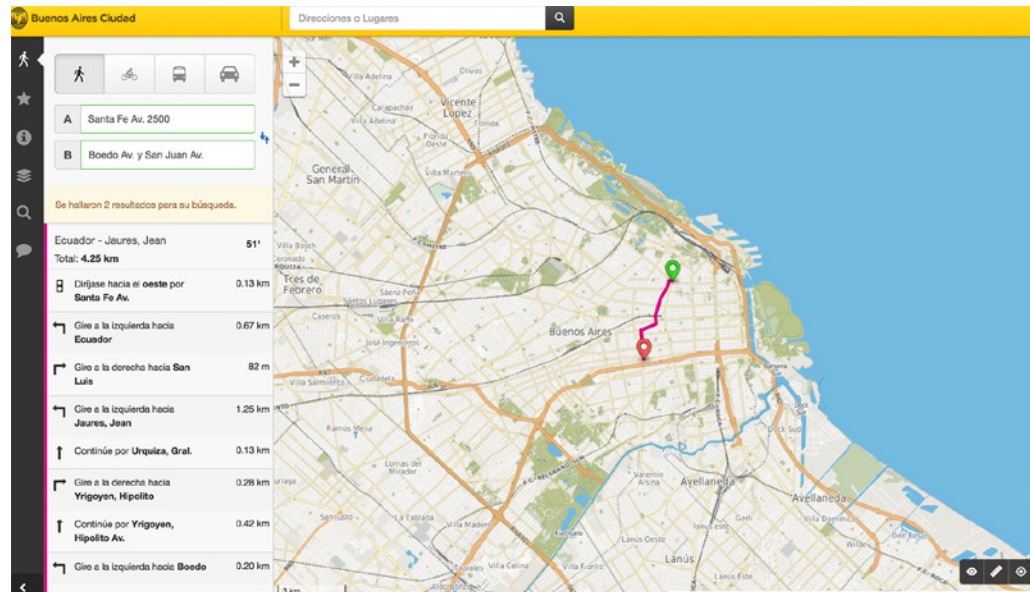
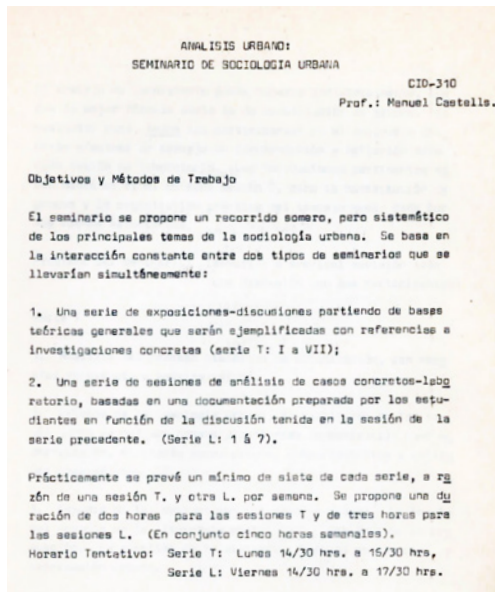


Figura 6. Programa de la asignatura Análisis Urbano dictado por Manuel Castells en el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU) 1971. Archivo CIDU, Instituto de Estudios Urbanos Territoriales. PUC. | Figura 7. Mapa interactivo de Buenos Aires. Disponible en: <http://mapa.buenosaires.gov.ar>.

para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés) entre la Universidad de Chicago y el departamento de Economía de la Universidad Católica de Chile, Harberger y sus enseñanzas sobre finanzas gubernamentales y los efectos de políticas públicas influyeron por más de cincuenta años entre profesionales chilenos estudiados en Chicago, tal como lo reconoció el mismo De Castro (2007).

AM. A partir de finales de la década del setenta es posible advertir la crítica al núcleo conceptual y metodológico de la planificación, más que nada en el uso de las estadísticas y la mirada interdisciplinaria, desdibujando el rol de los arquitectos y urbanistas. ¿Cómo ves en la actualidad el futuro de la disciplina con la creciente incorporación de nuevas tecnologías de análisis, recolección y mapeos de datos? ¿Crees que nos enfrentamos a un nuevo momento de separación entre la intervención en el territorio y el conocimiento del mismo?

AAM. Voy a comenzar con algo anecdótico. Desde que yo estudiaba urbanismo en los años

setenta, algunos arquitectos y estudiantes de arquitectura se mofaban de nosotros llamándonos *urbanistas de origen y destino*, haciendo referencia a nuestro uso impenitente de encuestas de transporte y movilidad. Este era apenas uno de los componentes que, junto a la demografía y la macroeconomía, pasando por la investigación de operaciones para la toma de decisiones, hacían uso de esas estadísticas y técnicas que, en parte, desplazaron el núcleo espacial y morfológico del urbanismo. Todo ese plexo de técnicas, así como la consiguiente pérdida de espacialidad, formaba parte de la ya mencionada aproximación sistémica, tan en boga cuando yo estudiaba.

Me parece que el escenario ante la penetración de nuevas tecnologías a las que te refieres es ahora distinto. Primeramente porque el espacio, afortunadamente, ha sido reinsertado en el urbanismo desde el posmodernismo y la planificación estratégica de las décadas de 1980 y 1990. En efecto, tras la subestimación de la forma urbana en la planificación sistémica de los sesenta, la reaparición de esa forma, realzando la importancia del proyecto por sobre el

plan, ha fortalecido de nuevo, puede decirse, la ligazón con el componente artístico que estuvo en los orígenes de la disciplina. Así lo ha barruntado François Ascher (2004), por ejemplo, con respecto al denominado neourbanismo, entre otras corrientes de entre siglos.

En segundo lugar, creo que también esas nuevas tecnologías y aplicaciones a las que te refieres tienen una relación intrínseca con el espacio. Porque desde Google Maps hasta GPS, ese espacio y territorio digitalizados están en la base del aparataje tecnológico, de una manera como no estaban en la aproximación sistémica de mediados de siglo. Y ello permite vislumbrar una vuelta a una nueva relación con la técnica espacial y territorial, como estuvieron estas en los orígenes del urbanismo, siempre enmarcados en la orientación primordialmente práctica de la disciplina (Fig. 7). De manera que, tras mudanzas de paradigma en la práctica urbanística –incluyendo la emergencia de la gestión y la reinstauración del proyecto– puede decirse, a mi juicio, que la ligazón con la técnica se mantiene vigorosa. Y es que el abundante aparato técni-

co involucrado en las actividades urbanísticas –desde la dotación de infraestructuras hasta la construcción edilicia– debe estar dirigido a la producción y transformación del espacio físico de acuerdo a objetivos y pautas determinados por los instrumentos de planificación, tal como ya lo había advertido Gabriel Dupuy (1978) desde los años setenta. Y es por ello que, creo yo, no puede hablarse de técnica sin práctica urbanística, incluso estando ahora ambas actualizadas por las nuevas tecnologías y los medios digitales a los que te refieres ●

NOTAS

1 - Se hace referencia principalmente a los libros que tienen una clara vocación de abordaje de la escala latinoamericana como objeto de indagación disciplinar.
2 - Tal como hacen notar Lucio de Souza y Lorena Logiuratto (2014) en el capítulo “Planificación”. Ver: De Souza, L. y Logiuratto, L. Planificación. En AA. VV., *La aldea feliz. Episodios de la modernización en Uruguay* (pp. 140-151) Montevideo, Uruguay: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.



Arturo Almandoz Marte. Urbanista cum laude (Universidad Simón Bolívar). Diploma de Técnico Urbanista (Madrid). Magíster en Filosofía (Universidad Simón Bolívar). PhD por la Architectural Association School of Architecture (1996). Posdoctorado por el Centro de Investigaciones Posdoctorales (Universidad Central de Venezuela 2004). Profesor Titular del Departamento de Planificación Urbana, USB y Titular Adjunto de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) desde 2010, afiliado al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales (IEUT). Cuenta con una dilatada producción de artículos en revistas especializadas entre los que se destaca “Urban planning and historiography in Latin America”, *Progress in Planning*, 65(2). Miembro electo del consejo de la International Planning History Society (2003-2006; 2007-10), Fue director de la revista interdisciplinaria *Argos* (USB, 2006-08), además de desempeñarse como Latin American Book Review Editor de *Planning Perspectives* (Reino Unido, 2003-10).
almandoz@usb.ve

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almandoz Marte, A. (1993). Consideraciones conceptuales sobre el Urbanismo. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, I (98), 625-636.
- Almandoz Marte, A. (2008). *Entre libros de historia urbana: Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*. Caracas, Venezuela: Editorial Equinoccio, Universidad Simón Bolívar.
- Almandoz Marte, A. (2018). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago de Chile, Chile: RIL editores.
- Ascher, F., y Hernández Díaz, M. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo: El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Bardet, G. (1939). Vingt ans d'urbanisme appliqué. En *20 ans d'urbanisme appliqué en France: Vol. III*. Boulogne, France: Architecture d'aujourd'hui.
- Davidoff, P. (1973). Advocacy and Pluralism in Planning. En A. Faludi (Ed.), *A Reader in Planning Theory*. (pp. 277-296). Oxford, United Kingdom: Pergamon Press.
- De Castro, S. (2007). Prólogo. En F. Rosende (Ed.), *La Escuela de Chicago. Una mirada histórica a 50 años del convenio Chicago/ Universidad Católica. Ensayos en*



Alejandra Inés Monti. Arquitecta (FAPyD, UNR). Magíster en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad (UTDT), Doctora en Arquitectura (UNR). Investigadora Asistente CONICET (2019). Investigadora Responsable Proyecto Fondecyt Postdoctoral N°3170311 en la Pontificia Universidad Católica de Chile (2017-2019). Jefa de Trabajos Prácticos Área Teoría y Técnica Urbanística. Ha publicado diversos artículos sobre historia de la planificación regional y urbana, referidos fundamentalmente a la segunda mitad del siglo XX.
ORCID: 0000-0002-3182-6994
montialejandra@gmail.com

- honor a Arnold C. Harberger* (pp. 13-17). Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Dupuy, G. y Centre de recherche d'urbanisme (Paris). (1978). *Urbanisme et technique: Chronique d'un mariage de raison*. Paris, France: Centre de recherche d'urbanisme.
- Hebber, Michael. (2006). Town Planning Versus Urbanismo. *Planning Perspectives*, 21(3), 233-251.
- Neiburg, F. G. y Plotkin, M. B. (2004). *Intelectuales y expertos: La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Perloff, H. S. (1957). *Education for planning: City, state, & regional*. Recuperado de <http://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/2797846.html>
- Pontual, V. (2016). *Louis-Joseph Lebreton na América Latina: Um exitoso laboratório de experiências em planejamento humanista*. Rio de Janeiro: Letra Capital, Editora UFPE.
- Rotival, M. (1964). Planification et Urbanisme. *Urbanisme*, 82-83, 42-45.
- Taylor, N. (2010). *Urban planning theory since 1945*. Los Angeles, USA: Sage.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publi-

cadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar "Independiente" y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores

deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» **Conflicto de intereses**

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» **Normas éticas**

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» **Resumen y palabras clave**

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» **Requisitos de presentación**

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» **Cita en el texto**

• **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

• **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

·**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

·**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

·**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

·**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

·Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

·**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxx>
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxx

·**Si son dos autores:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

·**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P.S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

·**Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

·**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

·**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

·**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

·**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

-**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

-**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

-**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número si corresponde), páginas. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

-**Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and

perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

-**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp. Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

-**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc. Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales.* Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indexación.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.





